

Huellas Responsables



Este artículo no será un sencillo relato de una práctica, pretende ser una historia capaz de dejar una huella a quienes lo lean sirviendo como ejemplo de que es posible resignificar lo académico desde lo ético y lo humano.

Huellas Responsables es un proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil que nació por un amor genuino hacia los animales por parte de un grupo de docentes de las Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Éste cobró vida gracias a la 3ra Convocatoria de Proyectos de Extensión con participación estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales 2022. El objetivo principal del proyecto era promover una ética para el Bienestar Animal, que garantice el derecho a la vida, la libertad y la dignidad de los canes de la institución y que contribuya a la formación de futuros profesionales íntegros y empáticos con los diferentes actores del ambiente. Como objetivo particular se destacó el generar un equipo de trabajo interdisciplinario, siendo la temática que se abordaría el derecho animal y el bienestar por los demás animales. Es así que la primera pregunta que surgió al analizar la propuesta es ¿cómo es posible que la Facultad de Ciencias Económicas tuviera injerencia en esos ejes? Respondiendo a los lectores, “la tiene...” desde la economía, porque como Ciencia Social trata de responder al problema necesidades múltiples versus recursos escasos, cuyo fin último es alcanzar el bienestar de la sociedad; por su parte la administración desde la administración per se y la organización de procesos; la contabilidad desde la norma y la responsabilidad social empresaria. Asimismo, el derecho animal y el bienestar por los demás animales, son agenda mundial y llama a tratar aristas que guardan relación con: políticas públicas, sanitarias, la formulación de planes de acción, las cuales pueden ser abordadas desde las Ciencias Económicas.

Hablar de este tema no se simplifica a un accionar altruista que apunta al amor, respeto y cuidado de los animales, lo cual no es menor porque esas acciones denotan valores sociales, sin embargo, llama a abordarlo desde una mirada plural. Es por ello que, en términos sanitarios cobra relevancia el control de la superpoblación canina y felina, con la finalidad de evitar o controlar enfermedades zoonóticas que afectan a los humanos. Tal es el caso de la rabia, la leishmaniasis, la toxoplasmosis entre otras, donde la población vulnerable y empobrecida es la que resulta más afectada. En términos ambientales se apunta a evitar la contaminación ambiental no solo por las heces, basura rota, sino además los cuerpos en descomposición que pueden afectar el aire que respiramos y el agua que consumimos. Desde lo ético y lo moral se busca fortalecer valores como el amor, compromiso, respeto por seres vulnerables, seres sintientes, en la sociedad en general, pero sobretodo en los estudiantes universitarios, dado que con actividades de este tipo logran involucrarse en problemáticas sociales disímiles, donde se fomenta la conciencia social, reafirmando su potencial rol transformador del medio donde viven.

Cabe destacar que dentro de la Universidad **Huellas Responsables** no fue pionera en ver este problema y en buscar una solución. Esta tarea empezó mucho antes con la labor del personal de apoyo no docente y los celadores, quienes se encargaban de velar por las huellitas del predio y cuyo trabajo marcó a cada integrante.

Poder determinar un curso de acción, llevó al equipo de Huellas a investigar antecedentes y se dio cuenta que, en lo que respecta a la temática, Salta es una provincia avanzada, al contar con un hospital municipal para los animales y legislaciones en pro de los mismos. Pero lograr mejorar planes de acción y una sostenibilidad en el tiempo implicaba una mirada macro del entorno y contar con estadísticos que lo avalen. Es así que desde el proyecto se generó la Encuesta Provincial de Animales Convivientes (EPAC), cuya prueba piloto se efectuó en el barrio Ciudad del Milagro. En esa oportunidad se articuló con la Subsecretaría de Bienestar Animal de la Provincia, donde se destaca la labor de la médica veterinaria Teresita Soria que se sumó al equipo. Se contó con el asesoramiento del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de la provincia y con el apoyo del Colegio de Médicos Veterinarios de la provincia. En términos de alumnos, se contó con



“Una civilización se puede juzgar en la forma en que trata a sus animales”

Mahatma Gandhi



Natalia Sández Pernas

Docente y Coordinadora de Extensión

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

lic.sandezpernas@gmail.com /nsandez@eco.unsa.edu.ar



la participación de 9 estudiantes de las distintas carreras de las dos facultades. La experiencia llevó a que los docentes actuaran como coordinadores de áreas y salieron a campo con los estudiantes, encuestando puerta a puerta. Los resultados se cargaron de manera conjunta y desembocaron en un informe que fue útil para el Colegio de Médicos Veterinarios y la Municipalidad de Salta. La política de acción ejecutada fue terminar el proyecto con una campaña de castración y una conferencia destinada a profesionales y a los hacedores de políticas públicas. Esas acciones llevaron a que **Huellas Responsables** saliera seleccionado y ganador en la convocatoria Nacional Universidad, Cultura y Territorio 2022, con la finalidad de poder seguir trabajando en la encuesta, replicándola en otras zonas de la provincia.

Hoy el proyecto atraviesa una nueva etapa, la educación a través de la concientización representa una arista a fortalecer para lograr cambios sociales significativos y sostenibles en el tiempo. En la 4ta Convocatoria de Proyectos de Extensión con participación estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales 2023, la propuesta tiene continuidad, es “Huellas Responsables: emprender con responsabilidad social y perspectiva de derecho por los demás animales”. Trabaja la concientización en los alumnos del nivel medio, abordando los temas derecho animal, bienestar animal y responsabilidad social empresaria, por tal motivo logró articular con las siguientes instituciones: Instituto Carlos Guido Spano, Escuela Joaquín Castellano, Centro Polivalente de Arte. Además, contó con la participación de 15 alumnos avanzados de las dos facultades, quienes realizaron intervenciones en las charlas dadas y se sumó al equipo la colaboración del Centro de Estudiantes Agrupación Franja Morada. Cada institución resignificó lo aprendido con diversas actividades:

- Desde el Centro Polivalente de Arte se trabajó la convocatoria AnimalArte “los animales como seres sintientes”, se conformó un jurado evaluador y seleccionó una propuesta ganadora para pintar un mural en la Facultad de Económicas. El mencionado mural representa por un lado la percepción de los estudiantes del mundo en el que vivimos, por otro la unión y el lazo que sellaron los niveles.
- Con el Instituto Carlos Guido Spano y la Escuela Joaquín Castellanos se trabajó en dos propuestas “Emprender Huellas” y “Reciclemos por Huellas” donde los alumnos ejecutaron microemprendimientos, trabajaron en la elaboración de productos para perros y gatos con materiales reciclables, los cuales oportunamente serán donados a distintas instituciones que lo necesiten.

Asimismo, transversalmente se realizan obras solidarias junto a Instituciones del medio donde se colabora y asiste con vacunas, alimentos, pipetas a distintos hogares de perros de la provincia que lo necesitan.

Lo expresado en este relato representa una parte de lo que significa **Huellas Responsables**, un proyecto que trata de transmitir valores sociales, denota comunión, unión y trabajo en equipo.

Agradecimiento especial a cada uno de los miembros que hacen posible este trabajo:

- Dr. Roberto Sánchez, Lic. Adrián Teseyra, Dra. Elizabeth Safar, Médica Veterinaria Teresita Soria.
- Alumnos: Lucas Rodríguez, Julieta Illescas, Mariana Tapia, Sebastián Lescano, Víctor Quipildor, Octavio Cabaña, Noelia López, Ivana Jurado, Laura Jurado, Daniela Huanca, María del Cielo Palma, María Luz Gallardo, Pamela Yesica Díaz Giménez, Silvina Alejandra Romero, María Guadalupe Martínez Córdova.
- Graduada: María José Ábalos.
- Personal de Apoyo no docente: Orlando Sarapura.
- Celadores: José Rivadaneira, Susana Villareal.
- Norte Corporación.